

MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO. – Cemex, S.A.B. de C.V. (“Cemex”) (BMV: CEMEX.CPO) informó hoy que, en cumplimiento con las resoluciones aprobadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Cemex celebrada el 25 de marzo de 2025, se procederá con el pago de la segunda exhibición (USD \$32.5 millones) del dividendo en efectivo de \$0.013699 pesos mexicanos por acción (equivalente a USD \$0.000746 por acción) contra entrega del cupón 156 (ciento cincuenta y seis) adherido a los títulos definitivos representativos de la totalidad de las acciones liberadas que integran el capital social pagado de Cemex. Los tenedores de Certificados de Participación Ordinarios (“CPOs”) de Cemex recibirán \$0.041097 pesos mexicanos por CPO (equivalentes a USD \$0.002238 por CPO) y los tenedores de American Depositary Shares (“ADSs”) de Cemex recibirán USD \$0.022380 por ADS en la segunda exhibición del dividendo en efectivo, respectivamente.

La segunda exhibición del dividendo en efectivo será pagada a los accionistas con tenencia física y a los tenedores de CPOs el día 18 de septiembre de 2025 en pesos mexicanos, cuyo monto se determinó aplicando un tipo de cambio de \$18.3635 pesos mexicanos por USD, según lo determinado por Banco de México el día 15 de septiembre de 2025. Se espera que los tenedores de ADSs reciban el pago de la segunda exhibición del dividendo en efectivo en o alrededor del día 25 de septiembre de 2025.

El dividendo decretado proviene de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) de Cemex generada hasta el 31 de diciembre de 2013, por lo tanto, no se generará ninguna retención de impuestos por el pago de este dividendo.